



Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales

BUENOS AIRES,

13 SET 2017

VISTO el Expediente N° 6011/2017 del Registro del INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES, la Ley 17741 (t.o. 2001) y sus modificatorias, la Ley N° 26.522, el Decreto N° 1536 de fecha 20 de agosto de 2002, el Decreto N° 1225 de fecha 31 de agosto de 2010, la Resolución INCAA N° 3023 de fecha 22 de diciembre de 2016, la Resolución INCAA N° 104 de fecha 02 de junio de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 3023/2016/INCAA se llamó a "CONCURSO PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE PROYECTOS DE SERIES DE ANIMACIÓN - SEGUNDA EDICIÓN 2016"

Que por Resolución N° 104/2017/INCAA se designó al Jurado para la selección de ganadores del mencionado llamado a Concurso.

Que el Jurado seleccionado se expidió en las actas del día 17 de julio de 2017 sobre los Ganadores del llamado a Concurso.

Que la mencionada selección se hizo en el marco de lo dispuesto en el propio Llamado a Concurso, conforme Resolución N° 3023/2016/INCAA.

Que la Gerencias de Producción de Contenidos y la Gerencia de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención que le compete.



Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales

Que la facultad para la aprobación de la siguiente medida se encuentra prevista en la Ley N° 17.741 (t.o. Decreto N° 1248/2001) y sus modificatorias, la Ley N° 26.522, el Decreto N° 1225/2010 y el Decreto N° 324/2017.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE CINE
Y ARTES AUDIOVISUALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declárense GANADORES del llamado a "CONCURSO PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE PROYECTOS DE SERIES DE ANIMACIÓN - SEGUNDA EDICIÓN 2016" conforme Resolución N° 3023/2016/INCAA, a los siguientes proyectos:

- "LAS AVENTURAS DE PAPAGUENO Y TAMINO" del presentante: ROMINA SAVARY
- "LA CIUDAD DE LAS RATAS" del presentante: NOEMÍ FUHRER
- "2 METROS" del presentante: JM Lo Bianco y MA Bergara SH
- "ROCK D'HOUSE" del presentante: HOOK UP ANIMATION SRL
- "MI OTRO HIJO" del presentante: GUSTAVO FABIÁN ALONSO
- "MARKY" del presentante: NAVAJO ENTERTAINMENT SA
- "ROBOTS VIKINGOS DE MARTE" del presentante: CARLOS GUILLERMO ALCALDE
- "BABY BAND (BB BAND)" del presentante: 11 LOOPS MEDIA SA

ARTICULO 2º.- Declárense GANADORES suplentes por orden de mérito a los siguientes proyectos:



Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales

1. "IDENTHYA" del presentante: Fernando Casal
2. "BOINGUS" del presentante: Fernando Abdala
3. "HERMANOIDES" del presentante: Dode-K-Edro SA
4. "VERDEO, EL BIFE" del presentante: Nuts Studios SA

ARTICULO 3º.- La presente resolución comenzará a regir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

907

RAMÓN MAEK
PRESIDENTE
INSTITUTO NACIONAL DE CINE
Y ARTES AUDIOVISUALES